



PROYECTO DE DECLARACIÓN

Decláranse Huésped de Honor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Sra. Ariana Elizabeth Beno, Jefa de Gabinete de la Asamblea del Estado de Wisconsin; al Sr. Kyle Wesley Hilbert, Presidente (Speaker) de la Cámara de Representantes del Estado de Oklahoma; a la Sra. Michelle Rebecca Hinchey, miembro del Senado del Estado de Nueva York y Presidenta de la Comisión de Agricultura; al Sr. Garrison O'Keith McMurtrey, Comisionado del Condado de Ramsey, Minnesota; a la Sra. Cynthia Kay Niemeyer, Asesora Principal de Políticas Públicas del American Petroleum Institute (API); a la Sra. Lindsay Alexandra Powell, miembro de la Cámara de Representantes del Estado de Pensilvania; y al Sr. Michael Philip Detoy, Director Ejecutivo de Detoy Dev Inc., quienes visitarán nuestra Ciudad en el marco del programa de intercambio organizado por el American Council of Young Political Leaders (ACYPL), en conjunto con la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Fundación Universitaria del Río de la Plata (FURP), entre los días 1 y 6 de agosto de 2026.



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar Huéspedes de Honor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Sra. Ariana Elizabeth Beno, al Sr. Kyle Wesley Hilbert, a la Sra. Michelle Rebecca Hinchey, al Sr. Garrison O'Keith McMurtrey, a la Sra. Cynthia Kay Niemeyer, a la Sra. Lindsay Alexandra Powell y al Sr. Michael Philip Detoy, quienes visitarán nuestra Ciudad en el marco del programa de intercambio organizado por el American Council of Young Political Leaders (ACYPL), en conjunto con la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Fundación Universitaria del Río de la Plata (FURP), entre los días 1 y 6 de agosto de 2026.

El American Council of Young Political Leaders (ACYPL) fue fundado en 1966 como una organización educativa bipartidista sin fines de lucro integrada por referentes de los partidos Demócrata y Republicano de los Estados Unidos. Su misión es promover el entendimiento internacional, fortalecer los valores democráticos y generar vínculos duraderos entre jóvenes líderes políticos de distintos países mediante programas de intercambio y cooperación, desarrollados con el apoyo de la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

El núcleo de la actividad del ACYPL está constituido por programas de intercambio bilateral con organizaciones asociadas de todo el mundo. En la República Argentina, la Fundación Universitaria del Río de la Plata (FURP) es la institución contraparte desde 1986, organizando anualmente visitas de delegaciones estadounidenses y argentinas con el propósito de promover el intercambio de experiencias en materia de políticas públicas, liderazgo y fortalecimiento institucional.

Las delegaciones del ACYPL están integradas por jóvenes funcionarios electos, legisladores, representantes gubernamentales y referentes del sector privado, seleccionados por su trayectoria y capacidad de liderazgo. A lo largo de casi seis décadas, miles de dirigentes de más de ochenta países han participado de estos programas, conformando una amplia red internacional de cooperación institucional y de intercambio de experiencias en materia de gestión pública y gobernanza democrática.

La visita de esta delegación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representa una valiosa oportunidad para fortalecer los vínculos entre la República Argentina y los Estados Unidos de América, promover el diálogo institucional y el intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas, así como fomentar nuevas instancias de cooperación entre los distintos niveles de gobierno y las organizaciones participantes.

En virtud de ello, resulta oportuno que esta Legislatura distinga a los integrantes de la delegación con la declaración de Huéspedes de Honor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en reconocimiento a sus destacadas trayectorias y con motivo de su visita oficial a nuestra Ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.